

AJDIP/283-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
27-2018	29-06-2018	DGA	INMEDIATO

Considerando

1-Se recibe a la señora Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa y al Sr. Manuel Benavides Naranjo, Jefe de Sección de Presupuesto, quienes presenta a consideración y aprobación por parte de la Junta Directiva, el Presupuesto Extraordinario N°. 02-2018, el cual fue remitido mediante oficio SPRE-0117-2018, suscrito por el Sr. Manuel Benavides Naranjo.

2-Que el total origen de recursos, es de ₡133,700,068.20, el cual contempla un aumentar de ingresos de ₡84,926,929.20 de los cuales ₡25,000,000.00, en "Derechos administrativos a actividades comerciales", ₡10,000,000.00 en Otras multas de la Ley No. 8436, y los restantes ₡49,926,929.20 de ingresos correspondientes a superávit libre y específico. Contempla también un rebajar de egresos de ₡48.773.139,00, que incluye rebajos de remuneraciones por plazas vacantes no utilizadas mediante Decreto No. 40852-H, publicado en la página del Ministerio de Hacienda mediante No. H-008-2018.

3-Que el total aplicación de recursos es de ₡133,700,068.20, el cual contempla un rebajar de ingresos de ₡48,773,139.00 en "Transferencias Corrientes" siendo que el Ministerio de Agricultura rebajó la transferencia asignada. Se incluye también un aumentar de egresos de ₡84.926.929,20, para servicios de supervisión de obra en construcción de edificio administrativo, adquisición de combustible, adquisición de equipo de cómputo, mejoras en pantalla de atraque de la Terminal Pesquera Barrio del Carmen en Puntarenas y transferencias corrientes que deben efectuarse de conformidad con la Ley N°8436 artículo 51 y la Ley 8149 del INTA.

4-Escuchadas las explicaciones rendidas por los Sres. Fallas Quirós y Benavides Naranjo, así como sometido a consideración y análisis por parte de los Sres. Directores, así como con las valoraciones realizadas, consideran que el mismo resulta conveniente y de recibo la aprobación del misma, razón por la cual la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Aprobar el Presupuesto Extraordinario N°. 02-2018, presentado mediante oficio SPRE-0117-2018, suscrito por el Sr. Manuel Benavides Naranjo, Jefe de la Sección de Presupuesto

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;




MBA. Mauricio Méndez Trejos
Secretario a.i. de Junta Directiva.
INCOPESCA.